



## **COMUNICADO JUNTA DIRECTIVA LUNES,** **17 DE NOVIEMBRE DE 2014**

La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria, es una sociedad científica, que quiere velar por el buen funcionamiento de la Atención Primaria, y por la buena práctica de nuestra especialidad.

**Tras la lectura del borrador del Acuerdo de Gestión Clínica que propone el servicio Andaluz de Salud, a las Unidades de Atención Primaria, para el año 2015, y que ya algunos de vosotros conocéis, estamos preocupados.**

Creemos que gran parte de los objetivos propuestos para 2015 no mejoran nuestro trabajo. Muchos de ellos no dependen de la labor de los profesionales de la Atención Primaria, sino de circunstancias ajenas a su control, otros son difícilmente medibles, y otros son claramente inadecuados. En definitiva, creemos que no ayudan a enriquecer el trabajo que realizamos sino que por el contrario perjudican la calidad y la atención que prestamos a nuestros pacientes; y por ende a la Atención Primaria y a la atención sanitaria de Andalucía en su conjunto.

**Por ello, hemos dirigido un escrito a la Consejería de Salud y a la Dirección Gerencia del SAS con nuestra opinión científica y razonada sobre los objetivos propuestos, para que sea valorada y se reconsidere la pertinencia de los mismos.**